



Bogotá D.C.

27 OCT. 2009

ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 001028

Señores

SYMNETICS LTDA

Nit: 830.129.736-9

Att: Dra. Mónica del Pilar Zuleta Díaz

Gerente

Avenida Carrera 45 Nro. 118-68 of.401

Teléfono: 6190688

monica@symnetics.com.co

Bogotá

Respetados señores,

Les informo que analizada su invitación para asistir al evento "Cómo lograr una ejecución exitosa de la estrategia competitiva" que presidirá el Dr. Robert Kaplan co-creador del Balance Scorecard and Activity- Based Costing, evento a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2009 en la ciudad de Bogotá en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Presidencia de **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**, ha decidido expedirle la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA, amparada en las facultades otorgadas a través de las disposiciones internas con base en la justificación suscrita por la Vicepresidenta Comercial y a su invitación, documentos que hacen parte integral de la presente aceptación, la cual se formaliza teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 19 numeral 8 del Manual de Contratación de la Compañía.

La prestación de servicios aludida deberá adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA.- OBJETO: El Adjudicatario se compromete para con **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.** a posicionar dentro del evento:

1. Un (1) stand de 3mts x 2.0mts en la muestra comercial
2. Marca institucional de Positiva en los forros de los espaldares de las sillas del salón donde se llevará a cabo el evento académico.
3. Dos (2) pendones en el salón de conferencias de medidas 1,20 mts de ancho x 3,00 mts de largo.

4. Catorce (14) cupos para asistencia al evento.

5. Base de datos de los asistentes al evento.

PARÁGRAFO: Hace parte integrante del presente documento la invitación, la aceptación de la participación y los estudios previos realizados por la Vicepresidencia Comercial.

PARÁGRAFO TERCERO: El Adjudicatario y el personal que utilice para el desarrollo del presente contrato, en todo momento tomarán las medidas necesarias para dar la suficiente seguridad a sus empleados y terceros.

Se recomienda establecer actividades orientadas a la conservación el medio ambiente y a la implementación de sistemas de calidad.

SEGUNDA.- VALOR: El valor de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA es hasta por la suma de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$20.606.240.00)** incluido el 16% del IVA.

TERCERA.- FORMA DE PAGO: **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** Cancelará al adjudicatario el valor por los servicios prestados previa aceptación de la factura y la respectiva certificación expedida por el Supervisor de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA.

CUARTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de la presente oferta de servicios es por un (1) día correspondiente al 3 de Noviembre de 2009.

QUINTA.- SUPERVISIÓN: La supervisión y vigilancia de la correcta ejecución de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA estará a cargo de la Coordinadora Comercial de la Vicepresidencia Comercial.

SEXTA.- SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** pagará el gasto que ocasione la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 0694 del 26 de Octubre de 2009 expedida a través del área de presupuesto de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

SEPTIMA.- INDEMNIDAD: **EI ADJUDICATARIO** con la aceptación de la presente aceptación, se compromete a mantener indemne a **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, de todo pleito administrativo y judicial que pueda surgir en relación con la ejecución de la presente.

OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL: La presente ACEPTACIÓN DE OFERTA no genera relación laboral alguna con el **ADJUDICATARIO**, ni con quien este emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

NOVENA.- DOCUMENTOS DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTAS: Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA:



001028

POSITIVA

COMPañIA DE SEGUROS

- Justificación de la contratación con sus respectivos soportes.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal enunciado en la cláusula sexta de la presente aceptación.
- Invitación correo electrónico

DECIMA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la aceptación de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA, EL ADJUDICATARIO manifiesta no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley para contratar.

DECIMA PRIMERA.- SOLUCION DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Para dirimir las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual entre POSITIVA COMPañIA DE SEGUROS S.A. y el ADJUDICATARIO, se acudirá en primer instancia al diálogo directo, si persistiese se acudirá a los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

DECIMA SEGUNDA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO: La presente ACEPTACIÓN DE OFERTA queda perfeccionada con la firma del ordenador del gasto y su respectivo registro presupuestal.

Atento saludo,



GILBERTO QUINCHE TORO
Presidente

Elaboró: Adriana Londoño

Revisó: Sandra Rey